



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**AL PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.-**

En Hermosillo, Sonora, el día cinco de julio del dos mil veintiuno, la C. Nadia Magdalena Beltrán Vásquez oficial notificadora del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, hago constar que a las trece horas, se publicó en estrados físico y electrónico de este Instituto, la presente cédula de notificación, constante de una (01) foja útil, anexo copia simple de auto del Expediente: **IEE/PSVPG-15/2021**, de fecha cinco de julio del dos mil veintiuno, suscrito por el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como el artículo 29 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

ATENTAMENTE

Nadia B.

**NADIA M. BELTRÁN VÁSQUEZ
OFICIAL NOTIFICADORA DE LA UNIDAD DE OFICIALES
NOTIFICADORES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



AUTO.- EN HERMOSILLO, SONORA, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

VISTO el correo electrónico remitido por el Titular de la Unidad Técnica de Informática de este Instituto, mediante el cual otorga contestación a la solicitud de información realizada por esta Dirección Ejecutiva, de fecha dos de julio de dos mil veintiuno, e informa que dentro de sus registros no cuenta con domicilio de la ciudadana Rosa Lilia Torres, sin embargo, esta Dirección atrae como un hecho público que la misma cuenta con oficina de su portal de noticias "Rosa Lilia Torres – Noticias" en Calle Hidalgo 316- C entre Tabasco y República de Honduras, Ciudad Obregón, Sonora, por lo que se ordena realizar el emplazamiento correspondiente, corriéndosele traslado con el escrito inicial de denuncia, auto de admisión de fecha veinticuatro de junio, escrito de fecha dos de julio mediante el cual la denunciante presenta pruebas, así como el presente acuerdo.

Derivado de que el domicilio se encuentra ubicado fuera de la Capital del Estado, se solicita a la **C. Rosa Lilia Torres** para que, en el término de **tres días**, contados a partir de la legal notificación del presente auto, señale un domicilio legal en la ciudad de Hermosillo, Sonora y correo electrónico para oír y recibir notificaciones.

Notifíquese el presente auto a la **C. Ana Lilia Hernández López**, en su carácter de denunciante, en los medios que señala para tal efecto.

Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto que dé cumplimiento a lo ordenado en este auto, y practique las notificaciones necesarias, de conformidad con los artículos 288 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Sonora, así como también el artículo 14 del Reglamento para la Sustanciación de los Regímenes Sancionadores Electorales.

NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN ESTRADOS.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMÓ EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OSVALDO ERWIN GONZÁLEZ ARRIAGA.



OSVALDO ERWIN GONZÁLEZ ARRIAGA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRADOS.- Se ordena publicar en estrados físicos y electrónicos por un plazo de setenta y dos horas el auto que antecede.
Const.- Moh.



CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONSTANCIA.- la C. Nadia Magdalena Beltrán Vásquez oficial notificadora del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, hago constar que a las trece horas del día cinco de julio del año dos mil veintiuno, se publicó por estrados la presente cédula de notificación; auto expediente: **IEE/PSVPG-15/2021**, de fecha cinco de julio del dos mil veintiuno, suscrito por el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, por lo que a las trece horas del día ocho de julio del año dos mil veintiuno se cumple el plazo de 72 horas para que se tenga por realizada la presente notificación, en términos de lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, así como el artículo 29 del Reglamento de Notificaciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.-
CONSTE.

ATENTAMENTE

Nadia B.

NADIA M. BELTRÁN VÁSQUEZ
OFICIAL NOTIFICADORA DE LA UNIDAD DE OFICIALES
NOTIFICADORES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

